

## Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

**PSOE**  
Grupo Municipal



**SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJALA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE FEBRERO DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

---

### **MOCIÓN PARA EL USO DE SALAS MUNICIPALES POR PARTE DE LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A lo largo del presente mandato nos hemos encontrado en diferentes ocasiones con la dificultad de encontrar una sala para reuniones, sobre todo con los medios de comunicación, una tarea que es primordial para el desempeño de nuestra labor.

No hace falta decir que el Ayuntamiento es un organismo público abierto a todos los ciudadanos y debe ser especialmente accesible a los grupos políticos representados para poder informar de su labor de control del gobierno, que es una de sus principales responsabilidades.

De momento, solo podemos contar con la Sala A del Edificio Moneo, siempre y cuando no esté ocupada o esté siendo utilizada. Esta es la única sala que tenemos disponible para ofrecer una rueda de prensa, por lo que se da la circunstancia de que en algunas ocasiones no podemos disponer de ella y, por

**Grupo Municipal Socialista**

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1

30004 MURCIA

Tel. 968 21 84 61 - 968 35 86 00

E-mail: [gruposocialista@ayto-murcia.es](mailto:gruposocialista@ayto-murcia.es)

[www.murciapsoe.es](http://www.murciapsoe.es)

tanto, de ninguna otra, aunque esté libre el Salón Noble del Edificio Moneo, que ha quedado para uso exclusivo del equipo de Gobierno.

Debemos recordar que el PP se comprometió a acondicionar una sala de prensa que, después de dos años de Gobierno, se ha quedado en el cajón del olvido.

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

- 1. Instar al equipo de Gobierno a que habilite un sistema por el cual todos los grupos políticos tengamos acceso al uso de la denominada Sala Noble, situada en el Edificio Moneo, siempre y cuando esta no se esté utilizando por el equipo de Gobierno municipal para celebrar ruedas de prensa.**

En Murcia a 14 de febrero de 2018



Susana Hernández Ruiz  
Portavoz PSOE